



AVISO

SE COMUNICA A LOS CIUDADANOS, PARTIDOS POLÍTICOS, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL, ORGANISMOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS Y AL PÚBLICO EN GENERAL, QUE, POR ACUERDO PLENARIO APROBADO EL CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE DECLARÓ INHÁBIL **VIERNES QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS** EN CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO (1810-2023).

POR TAL MOTIVO, **DURANTE ESE DÍA EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO PERMANECERÁ CERRADO**, REANUDANDO SUS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y JURISDICCIONALES EL DÍA **LUNES DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS**, EN EL HORARIO DE 8:30 A 15:00 HORAS.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE SUSPENDEN LOS TÉRMINOS DE LEY PARA LA INTERPOSICIÓN Y SUBSTANCIACIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, COMPETENCIA DE ESTE TRIBUNAL ELECTORAL, ASÍ COMO, PARA TODO TRÁMITE ADMINISTRATIVO QUE HUBIERA LUGAR, DURANTE EL DÍA INHÁBIL AL QUE SE HA REFERIDO; CIRCUNSTANCIA LEGAL QUE DEBE SER CONSIDERADA PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE
"CONSTITUCIONALIDAD Y LEGALIDAD ELECTORAL"
COLIMA, COLIMA, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

LICDA. MA. ELENA DÍAZ RIVERA
MAGISTRADA PRESIDENTA